hoteles

clasificación

grupo VI

camping

Son campamentos de turismo, aptos para disfrutar de la naturaleza y fomentar la actividad turístico-deportiva consistente en vivir bajo tienda de campaña, remolque habitable o construcción similar fácilmente transportable.

Emplazamiento.—Se prohibe el emplazamiento de un camping:

1. En los núcleos urbanos y a menor distancia de 1 km de los mismos, salvo que se trate de un camping de primera clase;
2. A distancia inferior a 50 m de las carreteras generales;
3. En un radio inferior de 150 m de lugares de captación de aguas potables para el abastecimiento de poblaciones;
4. En la inmediata proximidad de monumentos históricos o artísticos, y
5. En los lugares expresamente prohibidos por acuerdo municipal.

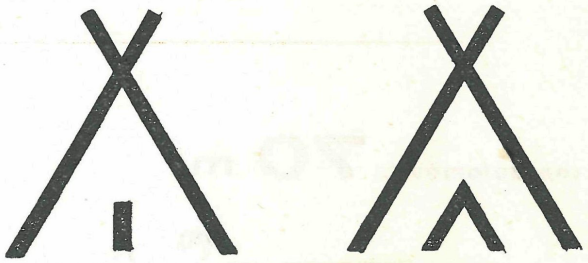

tiendas tipo

cartel tipo

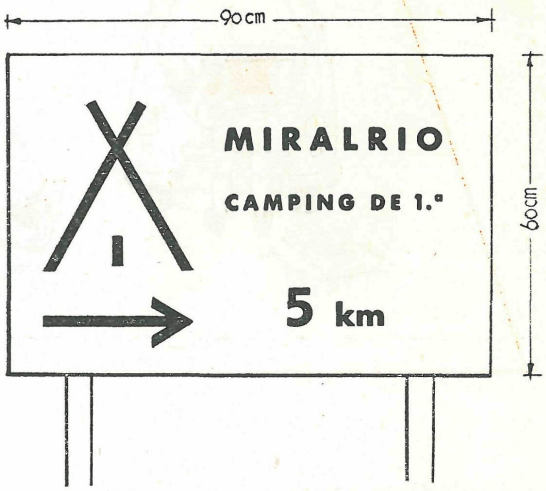

Programa.—Se considerará campamento de turismo todo lugar en que habitualmente se instalen más de tres tiendas de campaña o acampen más de diez personas. Deberá estar instalado en lugar salubre; contar con abastecimiento de agua potable en el mismo terreno o a menos de 250 m, en cantidad suficiente para el número de acampados que lo frecuenten; disponer de las siguientes instalaciones higiénicas: retretes o letrinas, medios de eliminación de aguas residuales, medios de destrucción o evacuación de desperdicios o inmundicias, instalación para el aseo personal; botiquín con los artículos necesarios para los primeros cuidados en caso de accidente o enfermedad; poseer los medios elementales necesarios para poder evitar o apagar incendios. En lugar visible deberá colocarse un tablón de anuncios con el reglamento de régimen interior del campamento, lista de precios, horarios, informaciones de interés y avisos, redactados en francés, español e inglés. Se recomienda la instalación de capilla o altar al aire libre cuando disten más de 2 km de la población más cercana.

Señalización. — Todos los campamentos deberán estar debidamente señalados a distancia por carteles indicadores de forma rectangular de 90 cm de largo por 60 cm de alto, en los que junto a la silueta tipo de una tienda de campaña figure el nombre del terreno, la distancia a que se encuentra y la categoría en que esté clasificado, sobre fondo blanco con letras y signos en negro.

© Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es

informes

datos de proyecto

Superficies.—La capacidad de alojamiento de los campamentos será de 50 m² por cada tienda, como mínimo. Si se practicara con automóvil, dicha capacidad será de 70 m², por lo menos.

sin automóvil, **50 m²**

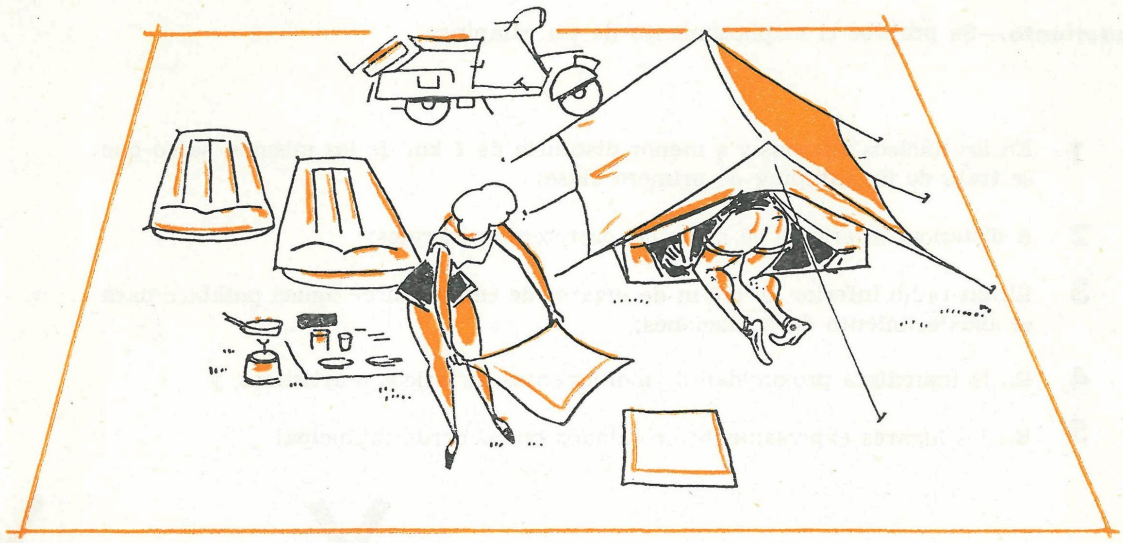

con automóvil, **70 m²**

campamentos públicos

Se consideran campamentos públicos de turismo todos los que pueden ser utilizados por cualquier persona mediante retribución.

© Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es

Organigrama

campamentos de primera

Con cerramiento de mampostería de dos o más metros de altura en todo su perímetro, si son urbanos, o de tela metálica y seto, si son rurales; accesibles por toda clase de vehículos, se puede circular por su interior; tienen retretes, lavabos, duchas, fregaderos y lavaderos con agua corriente; disponen de arbolado, setos y demás elementos verdes; tienen agua potable sobre el propio terreno; son iluminados eléctricamente en toda su extensión; y, cuentan con: oficina de recepción junto a la entrada o cerca del núcleo más importante del camping, en la que está el teléfono, si lo hay, libro de registro, caja fuerte, etc.; casa del guarda, y, bazar donde poder adquirir los artículos más necesarios.

campamentos de segunda

Con cerramiento de cualquier género, siempre que produzca el oportuno aislamiento; accesibles hasta su entrada por automóviles; con retretes y duchas, lavabos y fregaderos con agua corriente; agua potable en el mismo terreno; iluminación de los servicios higiénicos. Pequeña oficina de recepción.

campamentos de tercera

Con ligero cerramiento de alambre metálico o seto; no accesible a automóviles; letrinas con fosa séptica; agua potable en el terreno o en las proximidades.

campamentos especiales

Son campamentos privados de turismo aquellos que, instalados con carácter permanente o eventual, sólo pueden ser utilizados por los miembros de la entidad propietaria u organizadora de los mismos, tales como los organizados por Educación y Descanso, Frente de Juventudes..., que se rigen por sus propias normas.

campamentos eventuales

Pueden ser públicos o privados, debiendo cumplir su emplazamiento las normas generales ya prescritas.

© Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es

informes

datos de proyecto

La variedad de tiendas de campaña existente en el mercado, nos impide definir sus tipos de una forma precisa, pero como orientación reseñamos los más usuales, con distintas capacidades, con objeto de poder acotar sus dimensiones.

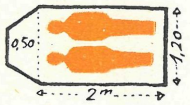

Modelo más corriente, de dos lonas, cuya altura, de 1,20 m, sólo permite su uso sentado o echado.

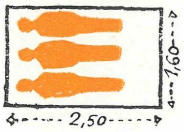

Solución en forma de pabellón, con pequeña cumbrera a 2 m de altura, que permite la estancia de pie en el interior de la tienda.

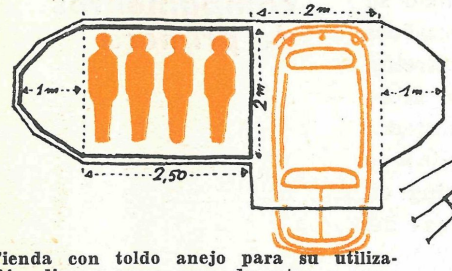

Tienda con toldo anejo para su utilización diurna como zona de estar o como aparcamiento cubierto del coche.

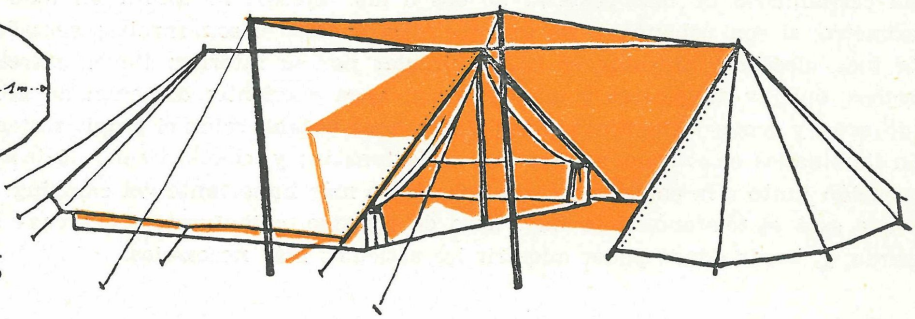

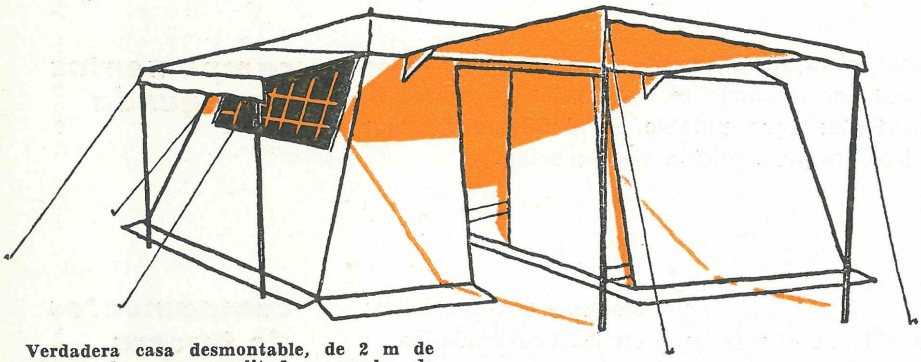

Verdadera casa desmontable, de 2 m de altura, de gran amplitud y porche de estar o aparcamiento cubierto.

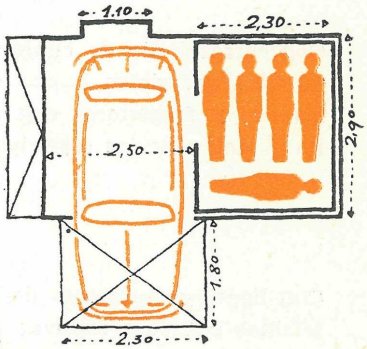

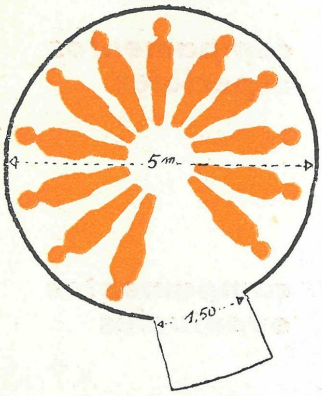

Clásica tienda de campamentos militares o juveniles, de 4 m de altura en su vértice, y de gran capacidad al permitir la distribución radial de colchonetas.

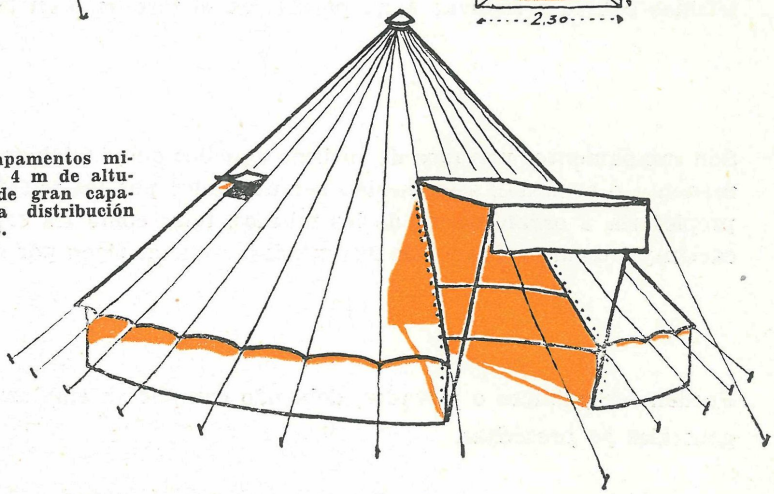

tiendas tipo

© Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es